



ALCALDÍA DE PANAMÁ  
GOBIERNO MUNICIPAL

**OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.: 506-9698/www.municipio.gob.pa

**Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del Funcionario(a) Scander Eother Aguilera Cédula 8-267-774  
Cargo Arquitecta No Plan 1 N° Posición 4241

Fecha de la Misión: Desde: 20-01-19 Hasta: 02-02-19

País: Japón

Misión Oficial: JICA: Creación Urbana para el Desarrollo Sostenible (B)

**INFORMACIÓN SUSTANTIVA**

1. Descripción y Objetivo:	Dirigida a Colaboradores de Instituciones gubernamentales con el objeto de generar una visión y capacidades a los técnicos en lo relacionado a los desastres del epicentro de los terremotos de las ciudades y sus soluciones por Medio de Herramientas tecnológicas		
2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	Creación de un Plan de Acción a nivel de Intervención local relacionada con el cual se realiza el control del desarrollo urbano.		
3. Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:	Corto Plazo <u>    </u>	Mediano Plazo <input checked="" type="checkbox"/>	Largo Plazo <u>    </u>

Presentado Por: Scander E. Aguilera

Firma: Scander E. Aguilera

Fecha:     

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional)

Scander E. Aguilera

**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN**

Fecha de Recibido      Cumple el término? Sí      No     

Comentarios Sobre el Informe:     

Firma del Fiscalizador     

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo  
Fundamento Legal: Artículo 264 d e la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"